



COMUNICADO

SUSPENSION DE ATENCION AL PUBLICO LUNES 26 DE ENERO POR TORMENTA INVERNAL

En seguimiento a las alertas y a las declaratorias de Estado de Emergencia emitidas por los gobiernos de los estados de Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia respecto de las inclemencias climáticas pronosticadas por las autoridades estatales y a fin de salvaguardar la integridad del público y del personal que labora en esta Oficina Consular, se suspende la atención al público el día lunes 26 de enero de 2026.

El Consulado tomará contacto con los connacionales que tenían cita programada para coordinar su reprogramación. Se exhorta a los miembros de nuestra comunidad a continuar atentos a las alertas emitidas por el Servicio Nacional de Meteorología de los Estados Unidos (<https://www.weather.gov/>) para tomar las previsiones necesarias y salvaguardar su integridad.

El Consulado continuará monitoreando la situación climática y permanecerá atento a cualquier situación de urgencia y requerimientos de asistencia consular, a través del celular de emergencias (678) 328-9123 y correo electrónico info@consulperuatlanta.com.

Atentamente,
Consulado General del Perú en Atlanta